

Revista Actividad Física y Ciencias
Año 2020, vol. 12, N°1

EL CUERPO EXPRESA-ARTE” EN LOS RECREOS SALUDABLES, UNA ESTRATEGIA PARA FOMENTAR LA CONVIVENCIA PACÍFICA

“THE EXPRESS-ART BODY” IN HEALTHY RECESS, A STRATEGY TO PROMOTE PACIFIC COEXISTENCE

Keines, Camargo Yanquen
kcamargoyanquén@gmail.com

Recibido: 01-02-2020

Aceptado: 02-06-2020

Resumen

Este artículo es una reflexión pedagógica sobre la pertinencia en la aplicación del proyecto de aula “El Cuerpo Expresa-Arte” el cual se propuso para satisfacer las necesidades e intereses de los estudiantes de los grados sextos, octavos y undécimos de la Institución Educativa Almirante Padilla. Riohacha, La Guajira, Colombia, buscando el desarrollo integral, el pensamiento creativo, y especialmente el fomento de la convivencia pacífica. A continuación se ofrecen los resultados develados de un trabajo de campo que buscaba establecer las necesidades e intereses de los estudiantes mencionados, y su relación con el área de educación artística; el mismo expone cada una de las fases y sus resultados, cuyo impacto pedagógico logra trascender durante los dos primeros años, replicándose en toda la institución a través del Proyecto Transversal de Recreación, Deportes, Utilización del Tiempo Libre y Cultura: “Recreos Saludables”, como una estrategia para resolver la problemática del conflicto escolar durante la hora de recreo.

Palabras clave: Convivencia pacífica, conflicto escolar, desarrollo integral, expresión corporal, pensamiento creativo, socialización.

Abstract

This article is a pedagogical reflection on the relevance in the application of the classroom project “The Body Express-Art” which was proposed to meet the needs and interests of students in the sixth, eighth and eleventh grades, of the Almirante Padilla Educational Institution. Riohacha, La Guajira, Colombia, seeking comprehensive development, creative thinking and especially the promotion of peaceful coexistence. Next, information is offered as a result of a field work that sought to establish the needs and interests of the aforementioned students and their relationship

with the area of arts education, this exposes each of the phases and their good results, due to these and the impact Pedagogical obtained during the first two years, it manages to transcend institutional life by replicating itself throughout the institution through the transversal project of recreation, sports, use of free time and culture: “Healthy Recreation” as a strategy to solve the problem of school conflict at recess.

Keywords: : peaceful coexistence, school conflict, integral development, corporal expression, creative thought, socialization.

Introducción

En la Institución Educativa Almirante Padilla INEALPA, el desarrollo de actividades en las clases de Educación Artística, atendían a una planeación de área y unidades didácticas, limitadas a las artes plásticas y visuales, lo cual generó que un grupo considerable de estudiantes de los grados sextos, octavos, y undécimo de Educación Básica Secundaria y Media Técnica, mostraran desinterés en las actividades, lo cual derivó en escasa participación, deficientes valoraciones y calificaciones e insatisfacción respecto a sus necesidades en cuanto al área. Esta situación originó una problemática mayor traducida en la generación de conflicto escolar, cuya mayor incidencia se presenta en el contexto de las aulas y durante las horas de recreo. En la búsqueda de soluciones viables y posibles, se decidió realizar un proyecto de aula que permitiera establecer, en primera instancia las necesidades e intereses reales de los estudiantes en cuanto al área, mediante un trabajo de campo; en segunda instancia, sobre la base de los resultados obtenidos, se programaron actividades relacionadas con la expresión corporal (danza, canto, teatro), de donde surgió “El Cuerpo Expresa-Arte”.

El propósito educacional implicado en el proyecto de aula, fue buscar atender todos los campos de expresión en el área Educación Artística, en la intencionalidad de fomentar la convivencia pacífica para fortalecer el pensamiento creativo de los estudiantes y con ello su desarrollo integral. Su aplicación logró un 90% de la participación de la población atendida, y gracias a sus muy buenos resultados, la experiencia se vinculó al “Proyecto Transversal de Recreación, Deportes, Utilización del Tiempo Libre y Cultura: “Recreos Saludables”, replicándose a toda la población estudiantil, en aras de fomentar la convivencia pacífica y minimizar los brotes de conflicto escolar tanto en las aulas como en los espacios destinados al descanso y al recreo.

Desarrollo Temático

La investigación se sustenta desde lo epistémico en la adecuación de los contenidos del Área de Educación Artística para abarcar diferentes campos de expresión, buscando atender las diferencias y necesidades individuales en procura de alcanzar el desarrollo integral de los estudiantes en relación con su contexto, y con el medio ambiente. Desde el punto de vista psicológico, la investigación se enfocó en las características psico-evolutivas de los estudiantes, en la intencionalidad de conocer sus necesidades e intereses, en el ánimo de motivarlos y generar

aprendizajes significativos, donde cada uno de los elementos didácticos y pedagógicos estuviera a su alcance. Desde lo sociológico, en una sociedad que está marcada por la violencia y que se torna violenta como en la que se encuentra la institución educativa, partiendo de la experiencia obtenida desde una convivencia pacífica.

Desde lo axiológico se estableció la integración con las competencias ciudadanas apuntando a la convivencia pacífica y de manera implícita al llamado “Currículo oculto” pues la intención primordial del proyecto es promover entre los estudiantes competencias que les permitan desarrollarse en contextos sociales interculturales y complejos, relacionarse con facilidad, solucionar diferencias de forma pacífica y civilizada y participar activa y constructivamente en su contexto escolar y social, al respecto Chaux, Lleras y Velázquez (2004) opinan que:

La formación ciudadana ocurre casi exclusivamente, de manera implícita a través de lo que se ha llamado currículo oculto, es decir, por medio de las prácticas cotidianas en el aula y la institución educativa que reflejan ciertos valores y normas que no se hacen explícitos, pero que sí generan aprendizajes en los estudiantes (p. 14)

Desde lo pedagógico se tomaron como referentes y bases pedagógicas el Enfoque Pedagógico de la Enseñanza para la Comprensión y Experiencias de Aula como “Aulas en Paz” de las docentes Berta Cecilia Daza Mancera y Laura María Vega Chaparro, quienes en su propuesta asumen las aulas de clases como un espacio seguro donde los estudiantes llevan a cabo su proceso de aprendizaje y al mismo tiempo pueden desarrollarse plenamente en términos de bienestar; allí es fundamental reconocer y apreciar las características propias de cada individuo, para favorecer su desarrollo y autonomía bajo un ambiente de respeto, de atención a sus necesidades e intereses, de construcción y respeto a las normas, de manejo constructivo de conflictos, de expresión de emociones, de comunicación abierta y efectiva, y de cooperación mutua para el logro de objetivos. Esta propuesta concibe que la paz es una dinámica de respeto e interés auténtico por el otro dentro de un ambiente favorable, para que los estudiantes puedan desarrollar a plenitud sus potencialidades y el crecimiento de todos los participantes.

Otra de las experiencias tenidas en cuenta y que aportaron a la investigación fue el Proyecto Institucional denominado: Escuela de Formación en Bailes, dirigida a estudiantes de instituciones educativas del sector público del Área urbana del municipio de Santander de Quilichao, Cauca, Colombia, circunscrito a una dinámica de formación extracurricular, que se entrelaza a su vez con una acción de prevención de factores de riesgo del comportamiento, al actuar como una acción controladora de posible concurrencia de flagelos sociales que amenazan directamente a este sector de la población. Además es un forjador del carácter y la personalidad, incluyendo en ello los principios de identidad y el sentido de pertenencia junto al valor de la responsabilidad y la autodisciplina. El objetivo radicó en incentivar la práctica de bailes populares y folclóricos en niños, niñas y jóvenes, como medio para la ocupación apropiada del tiempo libre y su formación integral, coadyuvando al rescate de valores socioculturales.

Así mismo se tuvo en cuenta la experiencia “Teatro, Canciones y Poesía como Medio de Expresión Oral”, innovador entre los estudiantes de la Institución Educativa N° 86430 de Uranchacra, cuya finalidad gravita en torno a la intención de que los niños y niñas se expresen de manera espontánea con claridad, fluidez y coherencia en el idioma castellano, dado que los niños y niñas son quechua hablantes, y las diferentes estructuras lingüísticas del castellano y el quechua, les causa confusión, lo cual su lectura expresiva. Se buscó obtener como resultado, que los estudiantes demostraran sus capacidades a través del canto y la declamación de poesía y que se expresaran con fluidez y coherencia a través del teatro; los docentes aplicaron diferentes estrategias para desarrollar capacidades y mejorar la expresión oral.

Todos estos aspectos están interconectados entre sí y la utilización de la expresión corporal como forma de comunicación y como lenguaje kinestésico, es un lenguaje primitivo que ha roto las barreras del tiempo y es el que ha permitido a lo largo de la historia de la humanidad expresarse de forma creativa. Su elemento primordial es el cuerpo y su lenguaje es el movimiento, lo que traduce que el movimiento es el lenguaje del cuerpo y que por su medio se construyen obras de arte, body art, happenings, performance, obras de teatro, danza e interpretación de canciones.

Cada una de estas disciplinas permite al ser humano manifestar sus tristezas, sus alegrías, un sinfín de emociones, sentimientos e ideas sobre cualquier tema de su interés y para ello se vale de la versatilidad que el teatro, la danza y la interpretación musical le provee, para poner a prueba su creatividad, su ingenio, sus habilidades y sus destrezas. Cabe anotar que los jóvenes, niñas y niños son portadores de un gran potencial que cultural y biológicamente han heredado, lo cual les facilita la libre y espontánea expresión a través de la danza, el teatro y el canto, actividades que para las nuevas generaciones constituyen un poderoso atractivo que cautiva su interés, desarrolla sus habilidades motoras, así como la adquisición, asimilación de los elementos, a la vez que afianzan su identidad, el sentido de pertenencia y la nacionalidad.

Proyecto “El Cuerpo Expresa-Arte”

Tomando en cuenta, la manifiesta inclinación de los estudiantes hacia este tipo de actividades, y su necesidad probar su creatividad, ingenio, habilidades, destrezas y capacidad para socializarse, se planteó el proyecto “el Cuerpo Expresa” que no solo buscaba destacar los talentos y potencial artístico de cada uno, sino que buscaba fomentar la convivencia pacífica y todo lo que ella implica, para evitar los conflictos escolares. Estas habilidades y destrezas apuntan específicamente al canto, la danza y el teatro, como medio para aprender a socializar.

Para, cada una de estas manifestaciones artísticas se planificó y ejecutaron actividades con nombres muy particulares sacados de reconocidos programas de televisión como “La voz”, “La pista” y “Colombia tiene talento”, adaptados a las características y particularidades del contexto escolar de la INEALPA. Las mismas se enmarcaron en la sana competencia, creatividad, innovación y trabajo en equipo estableciendo como tiempo ideal para el desarrollo del proceso, dos horas semanales de clases, en la intención de destacar las habilidades, destrezas y talentos de

los participantes, sus conocimientos y su desempeño en las disciplinas en las cuales se inscribieron. En fin, una serie de elementos que están relacionados con las competencias básicas en el área de Educación Artística, donde cada uno tuvo la oportunidad de aprender, divertirse, demostrar su talento, socializar y ser reconocido por ello.

Se evidenció, que la Educación Artística cumple un papel primordial e inalienable en el proyecto de vida de cada estudiante y en la valoración de su dignidad humana, en virtud de que favorece la inclusión en las diferentes manifestaciones de lo artístico y lo lúdico que apuntan a la búsqueda de una formación integral. A favor de la formación a la cual deben tener acceso todos los estudiantes Padillistas, y en virtud de su poder educativo el proyecto “El Cuerpo Expresa-Arte” se centró en la insoslayable relevancia de la danza, el teatro y el canto en la formación de la cultura general y la popularización de nuestras joyas tradicionales en la música, el folclor y la literatura; una labor sociológica que integra y afianza el concepto de nación y nacionalidad, la convivencia pacífica y socialización. Aparte de las joyas musicales, literarias y folclóricas, se precisó el acceso a aquellas joyas contemporáneas, populares y “eruditas” del país y de otras naciones, lo cual fue posible, fácil y rápido gracias a las nuevas tecnologías de la información y el internet, que permitieron y aún permiten hacer acercamientos a las culturas exóticas más allá de las fronteras.

Cabe anotar que, niñas, niños y jóvenes se expresan con mucha naturalidad en cada una de las manifestaciones de lo artístico, lo que a su vez se convierte en una fortaleza que los hizo apropiarse de lo artístico, ; cada una de estas manifestaciones de lo artístico dada su connotación dentro del campo educativo, hizo germinar esa pequeña planta que paulatinamente fue creciendo y cuyos frutos se convirtieron en un auténtico vehículo de acción social y le ha de permitido a cada estudiante el desarrollo armónico de su vida social. Convirtiéndose la socialización en el fin último del proyecto, Por ello, Bodín (1997) define que:

La socialización es un proceso mediante el cual el individuo adopta los elementos socioculturales de su medio ambiente y los integra a su personalidad para adaptarse a la sociedad, dicho en otro término la socialización también es el proceso por el cual el niño, aprende a diferenciar lo aceptable de lo inaceptable en su comportamiento, socializar es un proceso muy importante que debe fomentarse en los niños y niñas desde muy corta edad.
(S/P)

En cada una de las actividades programadas se buscó despertar el carácter y pensamiento perceptivo, creativo, inventivo e innovador de los estudiantes para que con esas virtudes fuesen capaces a futuro de despertar la sensibilidad a las diferentes emociones y de aprender el sentido de la verdadera democracia, pues todos los psicólogos subrayan, que el arte influye cuando se trata de modelar el carácter, pues es una actividad saludable y se constituye en una alternativa contra el maquinismo. De allí la necesidad de poner en marcha acciones pedagógicas como la experiencia de aula que aquí se describe para ayudar al desarrollo de las capacidades de los

estudiantes en lo artístico y no atentar contra uno derechos fundamentales de los jóvenes, niñas y niños de la INEALPA, como es la sana convivencia en la paz.

Las actividades artísticas de este tipo son por excelencia un medio para potenciar talentos, habilidades, destrezas, modelar el carácter, transmitir valores integradores interpersonales, desarrollar la capacidad de análisis, reflexión y crítica de su entorno, trascender artística y espiritualmente y generar un buen desarrollo de la vida social del estudiante que a la final ha de incidir positivamente en su calidad de vida.

La experiencia de aula, se apoyó teóricamente en el estudio de la doctora Nieves (2012) quien sostiene que la expresión corporal se convierte en la herramienta propicia para fomentar la convivencia pacífica. En este proyecto se explica cómo a través de un programa de expresión corporal los estudiantes adquieren las habilidades sociales básicas como saludar, saber iniciar una conversación y aprender a resolver un conflicto, por lo cual se considera como un medio idóneo para la enseñanza de habilidades sociales, o estrategias que mejoren la convivencia del alumnado.

Durante el desarrollo de la investigación se tomaron en cuenta los datos del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), de donde se conoció que la población estudiantil está conformada por grupos de afrodescendientes, indígenas wayuu, y mestizos, que en su gran mayoría pertenecen a los estratos socioeconómicos 1 y 2; que un porcentaje significativo llegaron al distrito desde diferentes poblaciones rurales, producto del desplazamiento forzado y los altos índices de violencia generado por los grupos armados o bandas delincuenciales arraigadas en poblaciones de origen. Además se conoció también que aproximadamente el 60% de la población vive en los barrios periféricos, y un alto porcentaje de ellos provienen de familias disfuncionales, caracterizadas por la ausencia del padre o la madre y en algunos casos de ambos. La aplicación del formato de caracterización socio económica permitió saber que la mayoría de los jóvenes y niños objeto del estudio quedan al cuidado de tíos, abuelos, hermanos o vecinos, cuando los adultos responsables de ellos inician su jornada en empleos informales o como vendedores ambulantes, lo cual genera que a sus hogares no lleguen los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de la familia, en ese sentido, estos riesgos que se generan están relacionados con los aspectos psicosociales que según, Plena Inclusión de Madrid (2017), “Son los medios materiales y las condiciones que rodean el trabajo. Están relacionados con: Cómo está organizado el trabajo. Las tareas que hacemos. La forma de hacer las tareas” (p.5). Estos aspectos condicionan la capacidad para afectar el desarrollo integral individuo y el bienestar físico y psicológico de una comunidad escolar, en este caso, afectan a la los jóvenes y niños objeto del estudio.

En ese mismo orden de ideas, se encontró que la atención requerida en la ayuda de tareas y su respectiva orientación por parte de los miembros de la familia queda relegada a otro plano, lo mismo que sucede con los momentos para compartir en familia y las manifestaciones de afecto, lo cual, origina la existencia de factores de riesgo que ponen en peligro la integralidad de los estudiantes. Desde esta perspectiva Herrera (1999), precisa que: “Se considera factor de riesgo a

la característica o cualidad de una persona o comunidad que se sabe va unida a una mayor probabilidad de daño a la salud” (p.39).

Argumento que evidencia situaciones que se suman a la ya complicada y compleja realidad de la población estudiantil. A esta situación se le agrega el poco interés y escasa participación en las actividades enfocadas solamente a las artes plásticas de un 40%, de un total de 455 estudiantes atendidos entre los grados sextos, octavos y undécimos, a lo cual se añan los brotes de conflicto escolar.

Como resultado, durante el primer periodo escolar, las valoraciones y calificaciones estaban por debajo de la mínima permitida. Según datos de la plataforma de Calificaciones School Control, los índices de conflictos escolares se incrementarán con el pasar de los días, de acuerdo con los reportes hechos en los observatorios de clase, del estudiante y de los esquemas de seguimiento de coordinación de convivencia escolar.

La información recabada desde el trabajo de campo centrado en dar respuestas a cuáles eran las necesidades y aficiones de la población atendida en los grados ya mencionados, además de cuáles eran los factores que incidían en el surgimiento de situaciones conflictivas dentro de la escuela, y después de revisar y analizar experiencias de otras instituciones educativas para abordar este tipo de situaciones, se determinó que la mejor forma de abordar todas las problemáticas descritas desde el área, es planificando un Proyecto Pedagógico de Aula como respuesta, de donde nace “El Cuerpo Expresa-Arte” como un espacio para aprender, expresarse y convivir pacíficamente en la escuela, al respecto Angenent y De Man (1996) sostienen que: la escuela es el lugar donde los jóvenes aprenden, pero también es el escenario en donde se entrenan para las relaciones sociales por medio de la exposición a variadas normas, reglas y costumbres del contexto escolar.

En ese sentido, el proyecto, desde el currículo oculto que propone el Proyecto Educativo Institucional PEI de la INEALPA buscó y buscará que la escuela y las actividades pedagógicas y planificadas en él, que los niños, niñas y jóvenes se desarrollen a nivel social e individual y puedan enfrentarse al mundo que existe fuera de ella. Así lo sugiere Lotz (1999) cuando sostiene que: “...es quizás la escuela, el contexto más importante y con más influencia para el desarrollo social e individual de los adolescentes; allí se adquieren y se pueden mantener patrones de aprendizaje de diferentes comportamientos” (p. 46).

Metodología

Esta experiencia de aula, sustentó su modelo de trabajo en la metodología de la enseñanza para la comprensión tiene como objetivo primordial según Ayones & Silvera (2014) que “(...) los estudiantes comprendan lo que se les está enseñando y lo puedan adaptar, utilizar y poner en práctica en el aula y fuera de ella, que les permita ser crítico y reflexivo ante los hechos y sucesos del acontecer diario” (p. 12). De allí, los sujetos son capaces de pensar por sí mismos, de actuar de manera responsable y de emplear sus conocimientos para resolver los problemas de su vida

cotidiana. El diseño de la investigación fue de campo y de tipo descriptivo, la población estuvo conformada, por 455 estudiantes atendidos entre los grados sextos, octavos y undécimos de la Institución Educativa Almirante Padilla. Riohacha, La Guajira, Colombia. De igual manera, el proyecto “El Cuerpo Expresa-Arte” buscó reconocer las habilidades de los alumnos, utilizó las diversas fuentes de información y recursos que se tenían a disposición, tales como libros, diarios, computación, videos, entre otros. Del mismo modo se eligieron los recursos de aprendizaje existentes en el entorno, con el fin de privilegiar y comenzar de las particularidades culturales propias del contexto, de lo próximo, respetando el conocimiento que los estudiantes ya tenían consigo, con el fin de ampliarlo, orientando a los alumnos hacia un mejor manejo de la expresión y de sus habilidades.

Se definieron las acciones como estrategias pedagógicas centradas en la planificación de un conjunto de actividades y procedimientos, con miras a lograr un determinado objetivo, que profesor (a) y alumnos se habían propuesto alcanzar, considerando sus propias necesidades e intereses y la necesidad de mejorar la convivencia escolar dentro del plantel. Teniendo en cuenta la visión, la misión y el modelo pedagógico de la institución se plantea una metodología tendiente al desarrollo mental y la capacidad de desempeño de estudiante en el contexto, la cual consistió en:

- Desarrollo de trabajos y talleres individuales y grupales
- Presentación de diapositivas, videos y películas
- Seguimiento continuo y permanente a las actividades
- Estudio de casos para analizar y argumentar
- Lúdicas que le permitan descubrir ideas para la expresión libre y creativa del cuerpo
- Talleres grupales donde comenten los resultados, analizar, comparar y reforzar logros y dificultades.
- Invención e investigación.
- Consultas sobre los temas propuestos en la competición en libros, enciclopedias, Internet y textos donde se encuentre la información.

Resultados

Vista la experiencia de aula, se formuló desde un punto de vista constructivista bajo el enfoque de la Enseñanza para la Comprensión (EPC), y visto que su proceso evaluativo fue permanente, y habiendo aplicando una rúbrica heurística se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Se logró un 90% de la participación de la población atendida.
2. El liderazgo en cada uno de los grupos ya no es de una o dos personas sino que es compartido entre los estudiantes.
3. Se disminuyeron el rechazo, las agresiones verbales y físicas, mejorando las relaciones positivas entre la población estudiantil.
4. Aumentó la afinidad positiva entre los estudiantes.

5. Se logró la participación de la gran mayoría de los estudiantes beneficiarios del proyecto y por ende se alcanzaron mejoras considerables en su rendimiento académico.
6. Se minimizó el impacto negativo que tienen las diferentes realidades sociales y escolares que a diario deben enfrentar los estudiantes.
7. Se logra vincular un porcentaje mínimo de los padres de familia o acudientes de los niños, niñas y jóvenes partícipes del proyecto.
8. Durante el primer año de ejecución se vincularon 36 estudiantes, correspondientes a los grados sexto, octavo y undécimo, lográndose un 2.6% de la participación, y aunque el impacto fue mínimo, empezaron a notarse los cambios. Para los dos años siguientes se logró vincular un total de 217 estudiantes, lográndose un 15,5% de participación. Aunque los cambios han sido progresivos el ambiente es totalmente diferente en la actualidad.

Gracias a estos resultados, los cuales se socializaron con los docentes líderes del Proyecto Transversal de Recreación, Deportes, Utilización del Tiempo Libre y Cultura: “Recreos Saludables”, los mismos decidieron multiplicar la experiencia a través de su proyecto, en toda la Institución Educativa Almirante Padilla INEALPA jornada matinal, ya que se había detectado que durante los periodos de vigilancia en los recreos, en los cuales se ejecutaba el proyecto, se estaba presentando una situación problemática con un grupo considerable de estudiantes, quienes no mostraban interés por participar en las actividades programadas. Se percibió su falta de motivación, grandes niveles de ansiedad, poca tolerancia y respeto por las diferencias entre sus compañeros, lo que generaba situaciones de conflicto escolar donde se hacía necesaria la intervención del docente. En vista de este panorama, los docentes con ayuda del profesor gestor del proyecto el “cuerpo Expresa-Arte”, se inició la tarea de averiguar las causas de estas problemáticas, entrevistando a los directamente implicados en ellas. Al analizar los datos recogidos, se encuentra que:

- a. Muchos de estos enfrentan situaciones de violencia intrafamiliar.
- b. Muchas necesidades básicas insatisfechas dentro del seno familiar, producto de las situaciones como economía inestable y de pobreza, viviendas en precario estado con poco acceso a servicios públicos básicos.
- c. Situaciones de violencia a cargo de grupos delincuenciales, como pandillas o bandas urbanas de paramilitares lo cual provoca que la carga emocional con la que estos estudiantes se dirigían a diario a la escuela fuese muy pesada.
- d. Problemas propios del ambiente escolar a los que a diario debían enfrentarse.

Así mismo se encontró que los estudiantes no mostraban interés en las actividades programadas en el proyecto “Recreos Saludables” porque estas no tenían en cuenta la parte artística especialmente en el campo de la expresión corporal (el canto, el teatro y la danza), sino que estaban centradas en los deportes, juegos tradicionales y juegos tradicionales Wayuu, razón

por la cual se vincularon las actividades programadas en el proyecto transversal, esto con el ánimo de fomentar la convivencia pacífica la cual hace parte de la misión de la INEALPA,

Esta experiencia de aula desde la planeación de cada una de las actividades propuestas, busca destacar los talentos que cada uno de los jóvenes, niños y niñas posee, y a través de ellos fomentar la sana convivencia y además de alejarlos de situaciones de riesgo como la drogadicción, el alcoholismo, entre otras. Hoy en día los resultados han sido igual de satisfactorios a los del proyecto de aula y se espera lograr una mayor participación a pesar de lo cambiante de las realidades del contexto social.

Conclusiones

Puede concluirse, que el desarrollo del proyecto ofreció oportunidades para que el alumno desarrollase el pensamiento sistémico complejo, permitiese que el alumno ligase el pensamiento a la acción, anticipando las acciones futuras, constituyéndose en una situación generadora de aprendizajes de carácter pluridimensional.

Se favoreció el compromiso del alumno ya que este proyecto se generó con base a sus propias necesidades, el cual se enfatizó en el proceso mediante el cual se adquiere ciertas conductas, privilegiando la comprensión de las situaciones de aprendizajes, dado que estas tienen un carácter significativo para el alumno.

Benefició los aprendizajes, sobre cultura ciudadana por ser una pedagogía de la actividad, ayudando a desarrollar la autonomía, la interacción y la sociabilidad, permitiendo modificar positivamente las relaciones del maestro con sus alumnos, estudiante con estudiante, la integración de todos los alumnos; permitiendo un mejor desarrollo del lenguaje oral y escrito, elevar la autoestima.

Esta experiencia de aula, está constituida por situaciones funcionales de la vida real en la que los alumnos se enfrentan con la realidad del mundo externo a través de la acción, estimulando aspectos cognitivos, motrices, ético-afectivos, que facilitaron los procedimientos que permiten llevar a cabo un producto colectivo y explotarlo en todas sus potencialidades.

Por último se determina que bajo el enfoque de la Enseñanza para la Comprensión (EPC), son múltiples las tareas que debe cumplir un docente como parte de su labor educativa, entre ellas, incrementar la comprensión de los estudiantes, ayudarles con su autoestima y cumplir con los procesos estratégicos de la institución, tales como la mejora permanente del sistema de calidad de la gestión escolar. Estas actividades, sumadas a estrategias dinámicas y flexibles, capaces de integrar en los procesos educativos y formativos el uso de las TIC, representan una herramienta valiosa cuando lo que se quiere lograr es precisamente un proceso de enseñanza para la comprensión.

Referencias

El cuerpo expresa-arte en los recreos saludables, una estrategia para fomentar la convivencia pacífica

- Ayones, M., & Silvera, P. (2014). *Pertinencia de la práctica docente desde la enseñanza para la comprensión*. [Resumen en Línea]. Universidad de la Costa Cuc, Barranquilla. Disponible en: <http://repositorio.cuc.edu.co/xmlui/bitstream/handle/11323/255/proyecto%20de%20grado%2015%20oct.pdf?sequence=1> [Consulta 2020, marzo 14]
- Bodín, J. (1997). *Los siete libros de la República, Madrid España*. Editorial Tecnos S.A, 1997.
- Plena Inclusión de Madrid (2017.) *Guía sobre factores psicosociales en el entorno laboral*. [Libro en Línea] Disponible en: <https://plenainclusionmadrid.org/wp-content/uploads/2017/11/Guia-sobre-Factores-Psicosociales-Entorno-Laboral.pdf> [Consulta 2020, marzo 14]
- Herrera S. (1999). Principales factores de riesgo psicológicos y sociales en el adolescente. [Revista en Línea] *Revista Cubana de Pediatría*, 71(1), 39-42. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75311999000100006&lng=es&tlng=es. [Consulta 2020, marzo 14]
- Angenent, H. y De Man, A. (1996). *Actores de antecedentes de la delincuencia juvenil*. [Libro en Línea] Nueva York. Serie: Estudios Universitarios Americanos. Disponible en: <https://www.peterlang.com/view/title/56298?tab=aboutauthor>. . [Consulta 2020, marzo 15]
- Nieves, M. (2012). La expresión corporal como instrumento para resolver conflictos en el aula de Educación Física. [Revista en Línea] *EmásF: Revista Digital de Educación Física*, ISSN 1989-8304, N°. 14, 156ódig. 122-141 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3859436> [Consulta 2020, febrero 28]
- Lotz, R. (1999). Sociability, School Experience, and Delinquency *Youth & Society*, 31, 199-223. *Youth & Society*, 31, 199-223, (1999).

La autora

Keines, Camargo Yanquen
Licenciada en Ciencias de la Educación, Especialidad Artes Plásticas. Especialista de la Informática Educativa.